

Tabacundo, 10 de marzo de 2017

Señores

Socios de la Compañía MULTIMADEAGRO CÍA. LTDA.

Tabacundo, ECUADOR.

De mi consideración:

Yo, **Victor Eugenio Morocho Chasi**, por los derechos que represento y en mi calidad de **Gerente General** de la compañía **MULTIMADEAGRO CÍA. LTDA.**, sociedad organizada y existente bajo las Leyes de la República del Ecuador, domiciliada en la cabecera cantonal y ciudad de Tabacundo, respetuosamente comparezco ante ustedes y presento el **Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2016** en los siguientes términos:

De conformidad con el Art. 123 y 124 de la Ley de Compañías y, cumpliendo con las facultades que me otorga el contrato social, como administrador y Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico de 2016, estoy obligado a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, como también cuidar en llevar debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general.

En los reportes adjuntos se sustenta el presente informe, mismo que fue puesto en conocimiento desde los primeros días del mes de marzo del presente año, el contrato social de la compañía opera desde septiembre de 2010, y en cada ejercicio económico, inclusive este último, refleja escaso movimiento económico, sin embargo ha resultado aceptable para continuar con planes que permitan lograr el objeto social eficaz y conveniente, falta mayor presencia en el giro comercial, al efecto se requiere mayor recursos económicos; se requiere el contingente y participación activa de los socios, los planes de acción y enfoque programáticos en el próximo ejercicio económico seguramente permitirán cumplimiento efectivo del objeto social de la compañía, las dificultades económicas que hemos tenido en el transcurso del tiempo, hasta el presente informe y luego de realizado las gestiones y diligencias inherentes a la administración mercantil ordinaria y prudente, sujeto al contrato social, podría afirmar que estamos en condiciones de continuar invirtiendo para fortalecer la actividad empresarial en el ejercicio económico siguiente, pese al resultado; las condiciones son alentadoras.

De lo indicado, se puede establecer que el ejercicio económico de 2016, pese a las dificultades y condiciones operacionales propias de la actividad mercantil negativas, principalmente la falta de garantías de las cuentas por cobrar, han influido durante el presente periodo, a la administración entrante le toca una acción planificada más rigurosa para cumplir los objetivos trazados en la compañía. Respecto de las utilidades a que ustedes tienen derecho, debo señalar que en el presente ejercicio económico hay una utilidad de USD 35.93

Lo que pongo en conocimiento del órgano supremo, para su deliberación y resolución de aprobar o no las cuentas y el balance que he presentado en calidad de Gerente General.

Atentamente,



Gerente General

Sarita Elizabeth Morocho Puga